



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

# COMUNICADO

---

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-Sernanp, a través de la Jefatura del Parque Nacional Huascarán, comunica a los prestadores de Servicios Turísticos (Agencias de viaje y Turismo, Empresas de transporte turístico, guías de Turismo, Licenciados en Turismo y otros prestadores de Servicios Turísticos) y público en General.

Que debido al inicio de la temporada de lluvias se viene presentando tormentas eléctricas en la Zona de Uso turístico y recreativo de PASTORURI, por la cual la Jefatura del Parque Nacional Huascarán en bienestar de los visitantes, ha programado el ingreso por el Puesto de Control y Vigilancia Carpa (ingreso a Pastoruri), desde las 7:30 am hasta las 10:30 am, pasado este horario se **RESTRINGIRÁ** su ingreso.

La Jefatura del Parque Nacional Huascarán, dispone esta restricción desde el miércoles 24 de noviembre 2021, agradecemos su comprensión y sugiere tomar las medidas preventivas en bienestar de nuestros visitantes.

Huaraz, 22 de noviembre de 2021

Jefatura del Parque Nacional Huascarán  
SERNANP  
MINAM